



Tuluá 07 de julio 2025

Doctor:

ROBERT POSADA ROSERO

Secretario

Secretaria de Educación.

Asunto: Solicitud de liquidación por mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios Número 310.20.1.07-2025.

Cordial saludo,

Yo, **PAULA ANDREA QUEVEDO ROJAS** Identificada con cedula de ciudadanía número 1.117.012.513 de Sevilla, en calidad de contratista, del contrato de prestación de servicios profesionales número 310.20.1.07-2025 del 06 de febrero del 2025 cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN EN EL ÁREA CONTRACTUAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TULUÁ, me permito solicitar liquidación por mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios, con vigencia de 10 meses, que van hasta el 15 de Diciembre de 2025, conforme a lo dispuesto en el mismo y en el marco legal aplicable a este tipo de contratación.

Es de anotar que las actividades pactadas en el mismo se dejan completamente al día, el motivo a mi renuncia se debe a motivos personales.

De antemano agradezco la oportunidad brindada, Tiempo en el cual desarrolle mis conocimientos profesionales, ha sido una experiencia valiosa y enriquecedora.

Atentamente,

Paula Quevedo
PAULA ANDREA QUEVEDO ROJAS
C.C: 1.117.012.513 de Sevilla

OK
[Signature]

